

**ACTA DE ENTREGA DE UN INMUEBLE SEGÚN CONVENIO  
N°1202230105**

La Empresa de Renovación Urbana de Manizales, el 30.4.2015 hace entrega a la Inspectora LESLIE LOAIZA ALZATE Técnico Operativo, como interventor por parte de la Secretaría de Obras Públicas, del Convenio N°1202230105 del 23 de Febrero de 2012, suscrito entre el Municipio de Manizales y la Empresa de Renovación Urbana de Manizales, del inmueble ubicado en la CALLE 30B - 14.03 identificado con la Ficha Catastral N° 01.03.0253.0058.004 para su demolición total.

A partir de la fecha el predio queda bajo la responsabilidad de la Secretaría de Obras Públicas. En caso de existir predios contiguos a alguno de los linderos; se debe hacer actas de vecindad y una vez finalizada la demolición esta debe quedar notificada a los propietarios. Igualmente el predio debe quedar con cerramiento y manejo adecuado de aguas.

Con la presencia de las siguientes personas:

Maria Teresa Gonzalez  
ERUM

[Signature]  
Interventor Convenio N°1202230105

Pt Brain Barreto  
cc 1010203447  
pl 137723

Área social

Policía